SE CERTIFICA

Que de acuerdo con los principios de colaboración armónica, coordinación y articulación, señalados en los artículos 113 y 209 de la Constitución Política y **en cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial 01 del 17 de enero de 2022**, El Centro Náutico Pesquero de Buenaventura CNPB, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

INFORMA

1.- Al consultar en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO la información del contratista TORRES CIFUENTES MARINO identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.495.293 expedida en Buenaventura, se encontró que actualmente ejecuta más de un contrato con el Estado.

2.- Teniendo en cuenta la situación descrita anteriormente manifestamos que para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2022 el Contratista TORRES CIFUENTES MARINO identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.495.293 expedida en Buenaventura, ha cumplido cabalmente con sus obligaciones contractuales.

3.- Del análisis de la información registrada en la base de datos consultada, se identificó que no existen potenciales conflictos de interés, toda vez que no existe relación de afinidad o de consanguinidad con la contratista conforme a lo establecido en el numeral 6 de la Directiva Presidencial 001 del 17 de enero de 2022.

Dando en Buenaventura, a los 13 días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

Firmado digitalmente por Mauricio Gómez Betancourt
Fecha: 2022.05.13 12:04:30 -05'00'

MAURICIO GOMEZ BETANCOURT
CC. 94.400.100 de
Subdirector

Firmado digitalmente por Jhon Felipe Vidal Lopez
Fecha: 2022.05.13 11:28:29 -05'00'

JHON FELIPE VIDAL LOPEZ
CC. 94061106
SUPERVISOR DE CONTRATO